



Hoy, en la clausura de las Jornadas Técnicas de la Fundación EXPOMAR

Nota de prensa

## La secretaria general de Pesca destaca que la nueva ley aspira a reforzar la sostenibilidad y competitividad del sector

- Alicia Villauriz asegura que el ministerio ha buscado el mayor consenso posible con el sector para que la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera sea “de todos y para todos”

20 de mayo de 2022. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, ha destacado hoy el compromiso del Gobierno con el sector con iniciativas como la reciente aprobación en el último Consejo de Ministros del proyecto de Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, que tiene como objetivo fundamental contribuir a que el sector sea cada vez más sostenible y competitivo, generador de riqueza y empleo.

La secretaria general ha explicado que en él se incorpora, de manera transversal, el principio de sostenibilidad, abarcando de modo equilibrado los tres aspectos interrelacionados de la misma: los recursos pesqueros, la cohesión social y el empleo en las zonas costeras, fortaleciendo el vínculo entre la ciencia y la acción política en esta materia; y la actividad económica.

Durante su intervención en la clausura de las XXIX Jornadas Técnicas de la Fundación Expomar en Burela (Lugo), Alicia Villauriz ha afirmado que este proyecto de ley quiere ser “de todos y para todos”, por lo que se ha tratado de contar con el mayor consenso posible entre todos los interesados.

“Con esta reforma legislativa, incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, pretendemos dar respuesta a los nuevos retos que plantea la gestión pesquera del siglo XXI, racionalizando y ordenando la explotación de los recursos pesqueros, garantizando la máxima seguridad jurídica para los operadores, optimizando la eficiencia en el uso de cuotas, modificando la ley que regula la aplicación de coeficientes reductores





en la edad de jubilación, y favoreciendo la mejor planificación empresarial”, ha asegurado.

En este sentido, para Alicia Villauriz, es “fundamental ayudar a las organizaciones de productores a través de sus planes de producción y comercialización”. Por ello, en 2022, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación decidió incrementar el apoyo en 7,5 millones, alcanzando los 13,5 millones, para que el sector pesquero español sea puntero en capturas y, también, en modernidad, sostenibilidad y profesionalidad porque, a través de la innovación y de una concienzuda planificación empresarial, se podrá seguir contando con un sector resiliente, capaz de afrontar con éxito las crisis sobrevenidas.

Por otro lado, la secretaria general ha resaltado que la gestión pesquera en el contexto del mercado europeo, la influencia de los parámetros de sostenibilidad y rentabilidad y la preocupación de los consumidores por las cualidades saludables de los alimentos son los pilares claves sobre los que tiene que girar la política pesquera española y comunitaria en los próximos años, con el objetivo de asegurar al máximo la posibilidades de pesca que tenemos y conseguir el mejor precio y beneficio para las capturas realizadas.

A nivel comunitario, Alicia Villauriz ha recordado que transcurrida ya casi una década desde la puesta en funcionamiento de la última reforma de la Política Pesquera Común, se está acelerando el proceso de evaluación de sus resultados y de reflexión sobre con qué elementos debe contar la Política Pesquera Común del futuro.

Por último, ha señalado que la pesca española y comunitaria ha de saber posicionarse como un sector que aporta soluciones, al ser clave para el abastecimiento alimentario de la población, proveedor de proteína de alto valor biológico y baja huella de carbono, dinamizador de las comunidades costeras en las que se asienta.

